

PROPUESTA REPRESENTANTE DIRECTIVAS ANTEL CONSEJO SUPERIOR

2024-2026

Dr. VICTOR HUGO DURAN CAMELO

Decano Facultad de Educación Física.

En articulación con los Ejes Estratégicos propuestos para la gestión como Decano de la Facultad de Educación Física, la representación como directivo ante el Consejo Superior apoyará las iniciativas tendientes a:

- **El Seguimiento A La Consolidación Del Proyecto Valmaria** el cual, Bajo el eje 5 de casa digna (PDI, 2020. P.142) se asume como derrotero para la consolidación de una infraestructura acorde con las necesidades de formación de la sociedad colombiana, bajo el principio de cuidado de lo público y el bien común.
- **El Desarrollo De La Docencia, Investigación Y La Proyección Social; Y Difusión Del Conocimiento** desde la articulación entre concepciones diversas de lo investigativo y el lugar del docente como intelectual de la educación.
- **La Proyección Universitaria A Nivel Local, Nacional E Internacional** integrando el desarrollo de convenios, consolidación de redes y la modernización de la oferta de formación institucional, acorde a las nuevas necesidades del país.
- **El Fortalecimiento De La Política De Egresados Y Relaciones Con El Sector Externo** generando una comunidad educativa integrada y de impacto amplio.
- **La Transformación Del Sistema Posgradual** en el contexto de universidad, local, nacional e internacional a través de mecanismos como la oferta en modalidades múltiples, desarrollo de la doble titulación, movilidad internacional y becas
- **El Desarrollo Académico (Docente Estudiante - Comunidad) Y Plan Complementario De Formación Continuada** a través del control y seguimiento a planes de mejoramiento y autoevaluación de los Programas Académicos. Continuidad a los procesos de gestión de la calidad y acreditación de programas. Integración de planes complementarios de formación continuada en los programas (docentes-estudiantes, administrativos y comunidad) Potenciación de las estrategias de mejoramiento y cualificación docente en articulación con el plan de formación continuada. Atención y desarrollo a las políticas de estabilidad laboral, evaluación, desarrollo y profesionalización del docente y administrativo universitario. Solicitud de apertura de convocatoria para la completitud de la planta docente de la FEF.
- **El Fortalecimiento De Las Políticas De Bienestar Y Clima Organizacional** desde un enfoque dialógico, de asertividad comunicativa, participación social y convivencia; y dignificación de los roles institucionales.
- **Y La Promoción De La Participación En La Política Educativa** desde un enfoque democrático, de equidad y reconocimiento de la diversidad institucional.

De igual manera, el compromiso en la gestión tendrá como horizonte de transformación las principales necesidades expresadas por la comunidad educativa, entre ellas: **El Fortalecimiento del sistema de estímulos a los docentes, la estabilidad laboral y la transformación de los parámetros de convivencia al interior de la Universidad.**